EXPEDIENTE Nro. FAC-2021-000078

Documento Electrónico

FECHA:	18/02/21 10:06
TITULAR:	Computer Plus - Factura N° 001-001-0005236 de fecha 18/02/2021
CATEGORÍA:	FACTURAS - Pagos
ASUNTO:	Computer Plus Factura N° 001-001-0005236 de fecha 18/02/2021, según contrato N° 19/2020 del 13/11/2020, por servicio de mantenimiento de la maquina BPS 1040S, correspondiente al periodo de 17/01/2021 al 16/02/2021.

DIV MESA CENTRAL DE ENTRADAS

Recibido por: ADRIZ GONZALEZ, JUAN MOISES

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2021-000078

Código 1	Correlativo 1	Tipo: Recepción de Documento Digital	Fecha Modif.	18/02/21 10:11
Usuario: ADRIZ GONZALEZ, JUAN MOISES - DIV MESA CENTRAL DE ENTRADAS				

Se recibe documento digital "Computer_Plus_Factura_N°_001_001_0005236_de_fecha_18_02_2021.pdf".- Total de páginas: 12

Contenidos adjuntos

Contenido 1 Computer Plus Factura N° 001 001 0005236 de fecha 18 02 2021

Fecha Modif. 18/02/21 10:11 Ver. 1 Usuario ADRIZ GONZALEZ, JUAN MOISES

Extensión pdf Cantidad de Páginas 12

DOCUMENTO DE TRABAJO

COMPUTER PLUS
SOCIEDAD ANONIMA
Avda. Colón N° 445 entre Estrella y Oliva
Tels. 211 473 - 451 397 - 451 398
E-mail: secgral@cplus.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 18 de Febrero de 2021.-

Señores
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Departamento de Finanzas y Tesorería
Presente.

De nuestra consideración:

Nos dirigirnos a Ustedes, a fin de solicitarles el pago de la Factura comercial N° 001-001-0005236 de fecha 18 de Febrero de 2021, por valor de Treinta y ocho millones setecientos cincuenta mil - (Gs.38.750.000). Favor acreditar el citado importe a nuestra **cuenta N° 04-107049724 del Banco Regional S.A.E.C.A.**La citada factura corresponden al Contrato N° 19/2020 del 13/11/2020,por Servicio de Mantenimiento de la maquina BPS1040S ,correspondiente al periodo del 17 de Enero del 2021 al 16 de Febrero del 2021.-

Adjuntamos a Dicha Factura los siguientes Documentos:

- Nota de Entrega de la Factura
- Informe detallado de los servicios
- Formulario de Informe de Servicios Personales – FIP - FIS
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Planilla de Declaración Jurada de salario actualizado, presentada ante IPS
- Tarjeta de Comprobación de Aporte a IPS vigente.
- Cedula de Identidad del Firmante.
- Certificado de Cumplimiento con el seguro Social.

Correo oficial de la Empresa: administración@cplus.com.py
secdir@cplus.com.py

Atentamente,

José Miguel Toñanez Almada
C.I.N° 247.981
Gerente General

COMPUTER PLUS S.A.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADA
Exp. FAC 0078
18 FEB. 2021
10:06 HS.

NOMBRE: Carla Vlempel
C.I. Nº: 4744002 Nº GAFETE: 0974/251908

4(Dos)

COMPUTER PLUS

COMPUTER PLUS SA

IMPORTACION - EXPORTACION - REPRESENTACION

Comercio al por menor de productos - Otras actividades de servicios de información

Avenida, Cristobal Colón e/ Estrella y Oliva Número # 445 //Oficina
Tels. 211 473 - 451 397 - 451 398 - E-mail: secgral@cplus.com.py
Capital - Asunción

DOCUMENTO DE TRABAJO
Fecha Inicio Vigencia 10/12/2020
Fecha Fin Vigencia 31/12/2021
R.U.C. 80017504-2

FACTURA

Nº 001-001- 0005236

FECHA DE EMISION: 18 de Febrero de 2021

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ( ) CREDITO (X)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RUC: 80009769-6

DIRECCIÓN: AUGUSTO ROA BASTOS Y SGTO. MARECOS

TELÉFONO:

NOTA REMISIÓN Nº.:

FECHA:

Código	Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5%	10%
CONTRATO	1	CONTRATO DE MANTENIMIENTO *SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y* CORRECTIVO DE LA MAQUINA LECTOCLASIFICADORA BPS 1040S,CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 17 DE ENERO DEL 2021 AL 16 DE FEBRERO DEL 2021,SEGUN CONTRATO N° 19/2020 DEL 13/11/2020.-	38.750.000			38.750.000
SUBTOTAL						38.750.000

TOTAL A PAGAR SON GS. TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL.--- 38.750.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 0 (10%) 3.522.727 TOTAL IVA: 3.522.727

HABILITACION Nº 1459 - GRAFICA MF SRL - RUC: 80038864-0
CALLE, CERRO PORTEÑO Nº 1242 C/ PROC. DE MAYO - CAPITAL - ASUNCIÓN
TEL. (021) 220 506 - 5.201 AL 5.700

ORIGINAL: Cliente

DOCUMENTO DE TRABAJO

COMPUTER PLUS
SOCIEDAD ANONIMA
Avda. Colón N° 445 entre Estrella y Oliva
Tels. 211 473 - 451 397 - 451 398
E-mail: secgral@cplus.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 18 de Febrero de 2021.-

Informe técnico de la máquina BPS 1040 SB.

- **18/01-29/01. INFORME N° 703 :** Durante el mantenimiento preventivo se realizaron cambios de los sgtes. repuestos: un filtro P/N 210370001, un filtro P/N 210371001, un filtro P/N 208792000, tres filtros P/N 156129011, un filtro P/N 160192011, un filtro P/N 113927000, dos correas P/N 146605001, tres correas P/N 146606001, tres correas P/N 146607001, dos correas P/N 146608001, seis correas P/N 146609001, doce correas P/N 1466010001, tres correas P/N 146611001, dos correas P/N 146612001, dos correas P/N 146613001, tres correas P/N 156537011, tres correas P/N 179721001, dos pinch roller P/N 27290000, tres roll P/N 159111001, un drive roller P/N 146717011, dos baterías P/N 275702000, un belt pulley P/N 185164021, un belt roller P/N 146621011, un guide roller P/N 146710031, una correa P/N 178804000, tres sensor roller P/N 146787031. Se realizó limpieza general de la máquina, la cuchilla del módulo destructor se limpió y se reinstaló nuevamente, luego del montaje de todos los componentes de la máquina se realizó prueba de funcionamiento con papel blanco, tanto para la clasificación y destrucción. La cuchilla del módulo destructor queda en observación en su funcionamiento (Si con los billetes reales al destruir genera muchos atascos el mismo debe ser enviado a G+D para su afilado). NOTA: La BPS 1040 SB queda en funcionamiento sin inconvenientes.

- **11/01-25/01. INFORME N° 202 :** Compresor. Se realizó mantenimiento preventivo al compresor con cambio de los sgtes. repuestos: Aceite P/N 252352000, filtro F18A P/N 506979000, bolera P/N 241892000, Filtro P/N 270638000, Kit de filtro 505902000, Filtro F18A1 P/N 502079000, 2 Filtro P/N 510054000 y Filtro P/N 259801000. El compresor queda funcionando sin inconvenientes.

- **01/02-05/02. INFORME N° 704 :** Se realizó la verificación de funcionamiento de la máquina funciona sin inconvenientes.

- **01/02. INFORME N° 203 :** El compresor funciona sin inconvenientes.

- **08/02-15/02. INFORME N° 705 :** Se realizó la verificación de funcionamiento de la máquina funciona sin inconvenientes.

- **08/02. INFORME N° 204** El compresor funciona sin inconvenientes.

COMPUTER PLUS S.A.

.....

Computer Plus S.A.

DOCUMENTO DE TRABAJO

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

COMPUTER PLUS S.A.

RUC

80017504-2

Entidad Contratante

Banco Central del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 378253 / LPN 4PM/2020 - MANTENIMIENTO DE MAQUINA LECTOCLASIFICADORA DE BILLETES BPS 1040

Monto del contrato

1.020.000.000

Año: 2021 **Periodo:** Febrero

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	CRISTIAN ODILON	SANCHEZ MONGES	Cumplio	7851716	Contratista	Activo
2	PAOLA CRISTINA	VERA ALMADA	Cumplio	3207619	Contratista	Activo
4	CARLOS DE JESUS	MORENO MOSCARDA	Cumplio	4201716	Contratista	Activo

Usuario Impresión: ramona2008,ramarilla

Fecha Impresión: 17/02/2021

DOCUMENTO DE TRABAJO

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

COMPUTER PLUS S.A.

RUC

80017504-2

Entidad Contratante

Banco Central del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 378253 / LPN 4PM/2020 - MANTENIMIENTO DE MAQUINA LECTOCLASIFICADORA DE BILLETES BPS 1040

Monto del contrato

1.020.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	LIMPIA CONCEPCION	DUARTE TORRES	688935	PARCIAL	LABORAL	04/02/2021
2	CARLOS DE JESUS	MORENO MOSCARDA	2009399	PARCIAL	LABORAL	
3	CRISTIAN ODILON	SANCHEZ MONGES	3215087	PARCIAL	LABORAL	
4	PAOLA CRISTINA	VERA ALMADA	2528405	PARCIAL	LABORAL	

Usuario Impresión: ramona2008,ramarilla

Fecha Impresión: 16/02/2021

DOCUMENTO DE TRABAJO

SET

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270109631833

FECHA 11/02/2021

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80017504	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	2	COMPUTER PLUS SA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 13/03/2021

NÚMERO DE CONTROL : 92D408EF

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

42718001750492D408EF

DOCUMENTO DE TRABAJO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RUC. 80002269/6
Extracto de Cuenta

Nro.: 8887150
Token: 8464986

0002-61-03119 COMPUTER PLUS SA
RUC: 80017504 Ide.Emplea: 2370
AVDA COLON 225 e/ OLIVA y

Consultas:
Tel.497-246
www.ips.gov.py

Vencimiento
11/02/2021

LOS MONTOS ESTAN SUJETOS A VARIACIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE MORA VIGENTE. ESTE EXTRACTO NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES.
EL PAGO CON CHEQUE DEBE SER A LA ORDEN DE IPS Y POR EL MONTO EXACTO DEL APORTE.
NO SE RECIBIRAN CHEQUES DE TERCEROS.-

Haedo y Ntra. SeÃ±ora

Usuario y Fec ImpresiÃ³n
247981
04/02/2021 11:25:35

Tipo LiquidaciÃ³n	Periodo	Nro. Doc.	Imponible	Aporte	Mora
REGIMEN GENERAL 25,5	ENERO/2021	12098021	81.813.818	20.862.523	0

==========Fin Informe Extracto==========

BOCAS HABILITADAS PARA EL COBRO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGRESOS
- Edificio Facundo Insfran(Pettirosi c/ Brasil)
- DirecciÃ³n de Aporte Obrero Patronal (Ntra. SeÃ±ora de la AsunciÃ³n y Haedo)

INSTITUCIONES PRIVADAS - BANCOS
- Banco Continental S.A.E.C.A. (Sucursales del Interior) (Sin Costo)
- VisiÃ³n Banco S.A.E.C.A. (Capital e Interior) (Con Costo)
- Redes de cobranza (Aqui Pago, Pago Express, Practipago, Financiera El Comercio)
- Home Bank (Banco Continental, Banco VisiÃ³n, Banco Itau, Banco Regional)

Informamos que desde Agosto del 2010, se proceder a la certificaciÃ³n de deudas para el inicio de acciones judiciales, a las patronales que incurran en 3 (tres) meses de atraso, tanto en las planillas de aportes obrero patronales y/o en las cuotas de fraccionamiento de pago. ResoluciÃ³n C.A. NÂ° 077-004/10, del 08/07/2010.

ESTE EXTRACTO NO SE CONSIDERA CANCELADO SI NO LLEVA EL SELLO DE LA MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO DEL INSTITUTO EN CASO DE REALIZARSE LOS PAGOS EN SUS OFICINAS DE RECAUDACIONES

TOTAL EXTRACTO:	20.862.523
BOLETIN CREDITO:	0
TOTAL A PAGAR:	**20.862.523**

IPS-INFORMA

***ResoluciÃ³n C.A. Nro. 019-017/19 de fecha 30 de abril de 2019.**
Por la que se aprueba el REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISION DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3A° DE LA LEY NA° 5655/16 en remplazo de la ResoluciÃ³n C.A. NA° 068-040/14 y la ResoluciÃ³n C.A. NA° 101-001/16

*** Sres. Empleadores se les informa por este medio que la DirecciÃ³n de Aporte Obrero Patronal a traves del Dpto. de Control del Aportante estarÃ-a realizando verificaciones en forma aleatoria de los documentos respaldatorios de los movimientos registrados en el Sistema REI en los conceptos de SANCIONES, JUDICIALES, PERMISOS Y REPOSOS, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.4 del contrato de adhesion**

*** Sres. Empleadores se informa que en cumplimiento a la RESOLUCION C.A. NÂ° 106-011/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, que serÃ-an incluidas en la Base de Datos de Informconf a las firmas patronales que poseen planillas normales, planillas complementarias y cuotas de fraccionamientos provenientes de Aportes Obrero - Patronales pendientes de pago con 90(noventa) dÃ-as de atraso.**

LA MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
"Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestiÃ³n de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios."

Para mayor InformaciÃ³n: Dpto. de Aportes AOP- Haedo NÂ° 195 esq. Ntra. SeÃ±ora de la Asuncion.
Tel. 219-7000 y 219-7800
Edif. Facundo InsfrÃ¡n (Pettirossi c/ Brasil)
Tel. 203 117

DOCUMENTO DE TRABAJO

Datos al 04/02/2021 - 11:51:56 hs.

COMPUTER PLUS SA

Oficial: MACARENA PATIÑO SANABRIA
Teléfono:
Email: Macarena.Patino@bancoregional.com.py
Usuario: RAMONA AMARILLA DE LOPEZ

Tu tarjeta de crédito tiene beneficios para disfrutar del verano como te merecés. Ingresá a www.regional.com.py para conocer todas las promociones y ventajas disponibles.

DETALLE DEL COMPROBANTE

PAGO APORTE OBRERO PATRONAL

Cuenta:	04 10 7049724 - COMPUTER PLUS SA	CUENTA_CORRIENTE	
Moneda:	Guaraníes	**Oficina:**	N/A

Nro. Comprobante: 422347
Fecha: 04/02/2021
Monto Débito: GS 20.862.523
Nro. Extracto: 8887150
Token: 8464986

DETALLES DEL MOVIMIENTO

Razón Social	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto Comisión	Monto Extracto	Monto Total
COMPUTER PLUS SA	10/02/2021	GS	0	20.862.523	20.862.523

Este comprobante es una Copia. No requiere firmas autorizadas

DOCUMENTO DE TRABAJO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Declaracion Jurada de Salarios

Detalle de Planilla

Ide : 12098021
Tipo : NOR
Imponible : 81.813.818
Periodo : 936 - ENERO/2021
Can.Asegur: 19

Pagina 1/1
Usuario Impresion: 247981
Fecha-Hora: 10-02-2021 13:37:51
Corresponde al Extracto Nro.: 8887150

Empleador

Razón soc.: COMPUTER PLUS SA
RUC : 80017504
Nro Patronal: 0002-61-03119 Ide Emplea: 2370

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
377170	2009399	MORENO MOSCARDA CARLOS DE JESUS	4.201.716	30	4.201.716	NORMAL
1642063	3215087	SANCHEZ MONGES CRISTIAN ODILON	8.751.716	30	8.751.716	NORMAL
115285	2528405	VERA ALMADA PAOLA CRISTINA	3.207.619	30	3.207.619	NORMAL

==========FIN DEL INFORME==========

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrad percedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Represenante

Recepcionado por: Firma Cajero

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeto al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPLICA CONFORMIDAD DEL PRESENTE DETALLE

DOCUMENTO DE TRABAJO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TARJETA DE COMPROBACION DE APORTES

Apellidos: SANCHEZ MONGES Nombres: CRISTIAN ODILON

C.I.Nï¿½: 3215087 Ide Asegurado: 1642063 Tipo: CG Mes Aï¿½o: 1/2021 D.T.: 30

Salario Imponible declarado a IPS Gs.: 8.751.716 Empleador: 0002-61-03119

Impreso el: 10-02-21 10:39:04

La declaraciï¿½n del salario es entera responsabilidad del empleador. www.ips.gov.py/compder
La adulteraciï¿½n de los datos de esta tarjeta no es responsabilidad del IPS.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TARJETA DE COMPROBACION DE APORTES

Apellidos: VERA ALMADA Nombres: PAOLA CRISTINA

C.I.Nï¿½: 2528405 Ide Asegurado: 115285 Tipo: CG Mes Aï¿½o: 1/2021 D.T.: 30

Salario Imponible declarado a IPS Gs.: 3.207.619 Empleador: 0002-61-03119

Impreso el: 10-02-21 10:39:04

La declaraciï¿½n del salario es entera responsabilidad del empleador. www.ips.gov.py/compder
La adulteraciï¿½n de los datos de esta tarjeta no es responsabilidad del IPS.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TARJETA DE COMPROBACION DE APORTES

Apellidos: MORENO MOSCARDA Nombres: CARLOS DE JESUS

C.I.Nï¿½: 2009399 Ide Asegurado: 377170 Tipo: CG Mes Aï¿½o: 1/2021 D.T.: 30

Salario Imponible declarado a IPS Gs.: 4.201.716 Empleador: 0002-61-03119

Impreso el: 10-02-21 10:39:04

La declaraciï¿½n del salario es entera responsabilidad del empleador. www.ips.gov.py/compder
La adulteraciï¿½n de los datos de esta tarjeta no es responsabilidad del IPS.

DOCUMENTO DE TRABAJO

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cedula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
TOÑANEZ ALMADA
JOSE MIGUEL

FECHA DE NACIMIENTO
08-02-1943

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
22-06-2030

SEXO
Masculino

247981

6613775

IC: 002-07181943-069 UBICACION: PN-11-21-001-981
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 22-06-2020

Crio Pasi MCP Reinaldo Lopez
Jefe Opto de Identificaciones

IDPRY247981<<<1<<<<<<<<<<<<<<<
4302089M3006221PRY<<<<<<<<<<<2
TONXXANEZ<ALMADA<<JOSE<MIGUEL<

DOCUMENTO DE TRABAJO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 247981

NRO. CERTIFICADO: 287069

FECHA EMISION: 09-02-2021

VENCIMIENTO: 11-03-2021

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80017504

Nro. Certificado: 287069

Razon Social: COMPUTER PLUS SA

Actividad(es): COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN N.C.P.

Fecha de Inscripcion: 25-01-1985

Cantidad de Asegurados: 18

Nro. Patronal(es): 0002-61-3119 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2021-000078

Código 2 Correlativo 2 Tipo: Actuación Fecha Modif. 24/02/21 12:49

Usuario: MORALES MENDOZA, LIGZZI CAROLINA - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "19-20 COMPUTER PLUS S.A."

Contenidos adjuntos

Contenido 2 19-20 COMPUTER PLUS S.A.

Fecha Modif. 24/02/21 12:49 Ver. 1 Usuario MORALES MENDOZA, LIGZZI CAROLINA

Extensión pdf Cantidad de Páginas 4

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE Firmado digitalmente por SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE Fecha: 2020.11.02 13:00:07 -03'00'

MARCO AURELIO GONZALEZ MALDONADO Digitally signed by MARCO AURELIO GONZALEZ MALDONADO Date: 2020.11.04 17:18:14 -03'00'

DOCUMENTO DE TRABAJO

CONTRATO N° 19/2020

Entre el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliado en las **Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado para este acto por el **ECON. JOSÉ CANTERO SIENRA**, con documento de identidad N° **1.606.703**, y por el **ECON. HOLGER ANÍBAL INSFRÁN IBARROLA**, con documento de identidad N° **1.181.932**, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominada en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **COMPUTER PLUS S.A.** con **R.U.C. N° 80017504-2**, domiciliada en **Colón N° 445 entre Estrella y Oliva de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. JOSÉ MIGUEL TOÑANEZ ALMADA**, con cédula de identidad N° **247.981,** en calidad de Gerente General, denominada en adelante **el PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato en el marco del llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2020 – MANTENIMIENTO DE MÁQUINA LECTOCLASIFICADORA DE BILLETES BPS 1040 – ID 378.253"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato es la contratación del servicio de mantenimiento de máquina lectoclasificadora de billetes para la CONTRATANTE; el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del PROVEEDOR;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la CONTRATANTE y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. –

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

(a) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y
(b) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 378.253**. –
El plurianual abarca los ejercicios 2020 y 2021. –

COMPUTER PLUS S.A.

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

DOCUMENTO DE TRABAJO

CONTRATO N° 19/2020

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 4PM/2020 – Mantenimiento de Máquina Lectoclasificadora de Billetes BPS 1040,** convocado por el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución N° 3, Acta N° 53 de fecha 01 de octubre de 2020** y su modificatoria la **Resolución N° 2, Acta N° 58 de fecha 29 de octubre de 2020.-**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

MANTENIMIENTO DE MAQUINA LECTOCLASIFICADORA DE BILLETES BPS 1040

Ítem N° 1: Servicio de Mantenimiento Preventivo de la Máquina BPS 1040 - Contrato Cerrado.

El monto total contratado para el ítem 1 asciende a la suma de **Guaraníes cuatrocientos sesenta y cinco millones (₲. 465.000.000.-),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). -

El detalle de los precios se expresa a continuación:

ítem	Descripción del bien/servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en ₲. (I.V.A incluido)	Precio Total en ₲. (I.V.A incluido)
ÍTEM 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MÁQUINA BPS 1040						
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MÁQUINA BPS 1040	Mes	Unidad	12	38.750.000.-	465.000.000.-
PRECIO TOTAL ÍTEM N° 1 EN GUARANÍES (I.V.A INCLUIDO)						465.000.000.-

Ítem N° 2: Servicio de Mantenimiento Correctivo - Contrato Abierto por Monto.

Monto Mínimo: Guaraníes trescientos millones (₲. 300.000.000.-). –

Monto Máximo: Guaraníes quinientos cincuenta y cinco millones (₲. 555.000.000.-). –

La descripción y los precios unitarios de los servicios a ser prestados en el marco del contrato abierto se detallan en la Lista de Precios presentada por el proveedor en su Oferta que forma parte del presente contrato. –

El Proveedor se compromete a prestar los servicios a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. –

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales. –

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será de 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha que será establecida a dicho efecto en la Orden de Inicio del Servicio, a ser emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato.

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03). –

COMPUTER PLUS S.A.

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

CONTRATO N° 19/2020

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

El plazo de prestación del servicio será de 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha establecida a dicho efecto en la Orden de Inicio, que deberá ser emitida por el Dpto. de Tesorería dentro del plazo máximo de 10 (diez) días a partir de la suscripción del Contrato. El plazo para la realización de las tareas de mantenimiento correctivo será determinado en cada caso por el Departamento de Tesorería. –

Los servicios serán prestados en: Edificio del Banco Central del Paraguay, Sub Suelo 2, Departamento de Tesorería, sito en Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos; de lunes a viernes de 8:00hs. a 16:00hs. Sin embargo, eventualmente cuando las tareas de mantenimiento así lo requieran se podrá requerir la presencia del personal fuera de dicho horario. –

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del Contrato estará a cargo del Departamento de Tesorería. –

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del monto total contratado en el ítem N° 1 (contrato cerrado), más el diez por ciento (10%) del monto máximo previsto para el ítem N° 2 (contrato abierto). –

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá cubrir por lo menos 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo máximo de entrega o prestación de los bienes o servicios. –

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El Proveedor deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Contratante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. –

Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

COMPUTER PLUS S.A.

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

DOCUMENTO DE TRABAJO

CONTRATO N° 19/2020

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". –

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones. –

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. –

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **Asunción**, República del Paraguay al día 13 del mes de noviembre del año **dos mil veinte. -**

HOLGER ANÍBAL INSFRÁN IBARROLA
Gerente General

JOSÉ CANTERO SIENRA
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

JOSÉ MIGUEL TOÑANEZ ALMADA
Gerente General
POR LA FIRMA COMPUTER PLUS S.A

COMPUTER PLUS S.A.

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2021-000078

Código 3	Correlativo 3	Tipo: Actuación	Fecha Modif.	24/02/21 12:51
Usuario: MORALES MENDOZA, LIGZZI CAROLINA - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION				

SE SOLICITA DE SER PERTINENTE OTORGAR LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO RECIBIDO DE ACUERDO AL CONTRATO N° 19/20 DEL 13/11/2020.

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2021-000078

Código 4	Correlativo 4	Tipo: Actuación	Fecha Modif. 05/03/21 16:20
Usuario: MARICEVICH PEDROZO, LILIAN ADRIANA - SUB TESORERIA DE OPERACIONES Y VALORES			

Se adjunta el contenido: "Memo DTES_DIR_21- FAC-2021-000078 - COMPUTER PLUS memo de confomidad mantenimiento preventivoBPS 1040 contrato 192020 (003)"

Contenidos adjuntos

Contenido 3 Memo DTES_DIR_21- FAC-2021-000078 - COMPUTER PLUS memo de confomidad mantenimiento pr

Contenido 3 (003)

Fecha Modif. 05/03/21 16:19 Ver. 1 Usuario MARICEVICH PEDROZO, LILIAN ADRIANA

Extensión pdf Cantidad de Páginas 1

DOCUMENTO DE TRABAJO

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra Visión: "Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

MEMORANDO DTES/DIR N° 021/2021

A : **MARIA EMILIA ACHA**, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : **ANGEL BARRETO**, Gerente
GERENCIA DE OPERACIONES Y PAGOS

ANGEL MARCIANO BARRETO BAREIRO Firmado digitalmente por ANGEL MARCIANO BARRETO BAREIRO Fecha: 2021.03.05 16:03:51 -03'00'

RODI OZUNA, Tesorero
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

RODI HERNAN OZUNA PAREDES Firmado digitalmente por RODI HERNAN OZUNA PAREDES Fecha: 2021.03.05 15:48:18 -03'00'

ADRIANA MARICEVICH, Sub Tesorera
SUB TESORERIA DE OPERACIONES Y VALORES

Adriana Maricevich Pedrozo Firmado digitalmente por Adriana Maricevich Pedrozo Fecha: 2021.03.05 14:40:00 -03'00'

JOSÉ NUÑEZ, Analista Técnico
SECCIÓN TÉCNICA

José Antonio Nuñez Presentado Firmado digitalmente por José Antonio Nuñez Presentado Fecha: 2021.03.05 14:37:12 -03'00'

REFERENCIA : **FAC-2021-000078 - Factura de la empresa COMPUTER PLUS S.A. (Por el Servicio de Mantenimiento preventivo BPS 1040 de la Tesorería en el marco del Contrato N° 19/2020)**

FECHA : 03 de marzo de 202

CONFORMIDAD DE RECEPCION DE SERVICIO

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA		**COMPUTER PLUS S.A.**		
DESCRIPCION DEL LLAMADO		**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MÁQUINA BPS 1040 DE LA TESORERÍA**		
CONTRATO		**Contrato N° 19/2020**	**FECHA:**	**13/11/20**
VIGENCIA DEL CONTRATO		*A partir de la suscripción de la Orden de Inicio por un periodo de 12 meses.*		
PERIODO DE PRESTACIÓN		*12 (doce) meses contados a partir de la suscripción de la Orden de Inicio. Desde el 17 de noviembre del 2020 al 17 de noviembre del 2021*		
NÚMERO DE FACTURA Y FECHA		**001-001-0005236 de fecha 18/02/2021**		
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO		**17/01/2021 al 16/02/2021**		
Ítem 1	Servicio de Mantenimiento Preventivo de máquina BPS 1040	**1**	**₲ 38.750.000**	**₲ 38.750.000**

El servicio citado ha sido prestado dentro del plazo previsto y a entera satisfacción de esta área técnica administradora del Contrato, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas y en las demás condiciones del llamado.

---------- /// ----------